





Consejo Técnico de la Contadurta Pública Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP -10-00055-2017

Bogotá, D.C.,

Señora LICED RIVERA marilizriver@yahoo.com.co

Asunto:

Consulta 1-INFO-17-001136

Destino: Ex Origen: 10

Externo

REFERENCIA

Fecha de Radicado 27 de 01 de 2017

Entidad de Origen Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Nº de Radicación CTCP 2017–072–CONSULTA

Tema TRASLADO-Pregunta sobre facturación de IVA

Respetada señora:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta, a la DIAN, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,

WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente

Proyectó: María Amparo Pachón P. Consejero Ponente: Wilmar Franco F.

Revisó y aprobó: Wilmar Franco F., Luis Henry Moya Moreno.

Nit. 830115297-6 Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia Conmutador (571) 6067676 www.mincit.gov.co















Consejo Técnico de la Contaduría Pública Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP -10-00056-2017

Bogotá, D.C.,

Doctora **JACQUELINE CAMELO MORENO** Jefe de Coordinación de Relatoría Subdirección de Gestión de Normativa y Doctrina Dirección de Gestión Jurídica- DIAN

Cra. 8 No. 6 C 38 Pis 6, Bogotá

Asunto: Consulta 1-INFO-17-001136

Destino: Externo Origen:

10

MEDIO Mensajero DEM WILMAR FRANCO FRANCO ION JURIDIS ∫ No Radicado 000E2017900030

Fecha (), 2.17

Relo estinatario Coo

REFERENCIA:

Fecha de Radicado...

Entidad de Origen

27 de 01 de 2017

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Nº de Radicación CTCP...: Tema

2017-072-CONSULTA

TRASLADO-Pregunta sobre facturación de IVA

Respetada doctora:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de la señora LICED REIVERA, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de

Cordialmente,

WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente CTCP

Anexo: Lo anunciado en 1 folio

Proyectó: María Amparo Pachón P. Consejero Ponente: Wilmar Franco F. Revisó y aprobó: Wilmar Franco F., Luis Henry Moya M.

Nit. 830115297-6 Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia Conmutador (571) 6067676 www.mincit.gov.co















RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 9 de Febrero del 2017

1-INFO-17-001136

Para: marilizriver@yahoo.com.co

2-INFO-17-001190

CONSULTA 2017-072

Asunto: Consulta 2017-072 MAPP

Buenos días

Adjunto respuesta a consulta 2017-072

WILMAR FRANCO FRANCO

CONSEJERO

Anexos: 2017-072 TRASLADO-Rta

Pregunta sobre facturación de

IVA.pdf

Proyectó: MARIA AMPARO PACHON PACHON-CONT

Revisó: WILMAR FRANCO FRANCO

